Date:

 Parent

 Address:

Re: Evaluación Individual Completa

Queridos :

Tengo entendido que usted ha solicitado una Evaluacion Individual Completa o **FIE** para su hijo. Su solicitud indica que usted siente que es necesario hacer una prueba para determinar si su hijo tiene una discapacidad de acuerdo con el Acto Educativo Individual con Discapacidades (IDEA).

Esta nota es para comunicar el propósito del distrito que cumple con§89.1011(b) el distrito escolar debe, no más tardar el día 15 de la escuela después de la fecha que el distrito recibe la solicitud:

1. proporcionar a los padres una propuesta de aviso por escrito para llevar a cabo una evaluación consistente con el Código 34 de Regulación Federal (CFR)§300.503; o
2. proporcionar a los padres con previo aviso por escrito de su propuesta para realizar una evaluacion consistente con 34 CFR §300.503

El personal de la escuela revisará el progreso de su hijo, historial educativa, registros de disciplina, puntuaciones pruebas y cualquier dato adicional que consideren apropiados para tomar una decisión en el otorgamiento de negar su solicitud para una evaluación Individual y completa. De nuevo, usted será contactado dentro de 15 días escolares después de la fecha en la que recibí su solicitud por escrito para evaluar a su niño(a).

El Distrito Escolar de Deer Park se compromete a brindar excelencia en la educación para todos los estudiantes.

Sinceramente,